

AYUNTAMIENTO
DE
LAPOBLACION – MEANO
31227 NAVARRA

Plaza de los Fueros, 8
31227 MEANO
P3114000G
Teléfono y Fax: 948 659 037
E-mail: ayuntamiento@lapoblacion.es

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2025 del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lapoblación-Meano, por la que adjudica la obra del cerramiento del frontón de Meano.

Visto el estado de tramitación del expediente administrativo para la adjudicación del contrato de obras “Cerramientos y electricidad en el frontón de Meano”.

Considerando el acuerdo de Pleno de fecha 18 de septiembre de 2025, en el que se faculta al Sr. Alcalde para realizar las gestiones oportunas y firmar los documentos necesarios con el fin de que se lleva a cabo la ejecución de la obra dentro de los plazos indicados en la subvención correspondiente.

Visto que, en el procedimiento abierto de licitación, que se inició tras declarar desiertos dos procedimientos anteriores, solo se ha presentado una oferta y que esta cumple las condiciones requeridas

RESUELVO

PRIMERO. - Adjudicar el contrato de obras consistente en “Cerramientos y electricidad en el frontón de Meano” a la empresa MONTAJES DE PEDRO 2018 SLU.

SEGUNDO. - El plazo de ejecución del contrato, en lo que respecta al inicio de las obras queda fijado el día de la firma del contrato administrativo y el plazo de ejecución de las mismas queda establecido en que debería estar terminada con anterioridad al 07 de noviembre de 2025. En caso de no ser posible, la empresa adjudicataria debe tener al menos comenzadas las obras en esa fecha. El plazo de garantía será, de acuerdo con la propuesta técnica presentada por el adjudicatario de tres años, desde que se firme el Acta de Recepción de la obra.

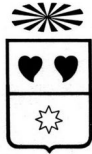
TERCERO. - El precio de adjudicación, de conformidad con la oferta económica presentada asciende a SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS Y VEINTICUATRO CÉNTIMOS (69.686,24 euros) IVA NO INCLUIDO, según las condiciones señaladas en su oferta.

CUARTO. - La financiación de las obras se realizará con cargo a la partida correspondiente del presupuesto de gastos de 2025.

QUINTO. - Proceder, dentro del plazo de 30 días naturales, a la formalización del contrato en documento administrativo, previa constitución por la adjudicataria de la garantía definitiva por importe de 2.787,45 € (4% del valor estimado del contrato).

SEXTO. - Notificar el presente Acuerdo a la empresa adjudicataria y a la dirección facultativa de la obra.





AYUNTAMIENTO
DE
LAPOBLACION – MEANO
31227 NAVARRA

Plaza de los Fueros, 8
31227 MEANO
P3114000G
Teléfono y Fax: 948 659 037
E-mail: ayuntamiento@lapoblacion.es

SÉPTIMO. - Dar cuenta de la presente resolución al Pleno del Ayuntamiento de Lapoblación-Meano, en la próxima sesión que celebre, para su ratificación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

